



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVII/CGPC/11
LXVII/CPCAE/08

ACTA No. 4

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **08:45 horas** del día **09 de diciembre del año dos mil veintiuno**, se llevó a cabo la cuarta reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, en la Sala Legisladoras, ubicada en la Planta Baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 318**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 37, primer párrafo de la Constitución Política; así como 294 y 296 de la Ley Electoral,



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVII/CGPC/11
LXVII/CPCAE/08

ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, a fin de reducir de cinco a tres las Magistraturas que integran el Tribunal Estatal Electoral.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN

Fecha de presentación: 14 octubre 2021

Fecha de turno: 19 octubre 2021

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Presidente
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Secretario
Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Vocal
Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	PT	Vocal
Diputado Benjamín Carrera Chávez	MORENA	Vocal



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVII/CGPC/11
LXVII/CPCAE/08

Acto seguido, se dio cuenta de la solicitud formulada por la **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión.

Habiéndose verificado el quórum establecido en ambas comisiones, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente de las Comisiones Unidas**, tras dar lectura al documento respectivo, solicitó al **Diputado Secretario Omar Bazán Flores**, que consultara a las Diputadas y Diputados si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

III.- Conforme al siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó al **Diputado Secretario Omar Bazán Flores**, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVII/CGPC/11
LXVII/CPCAE/08

respecto al contenido del acta de la reunión anterior de esta Comisión, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se **aprobó** por **unanimidad de votos** de los presentes.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, pidió a la Secretaria Técnica Lic. Patricia Flores Elizondo, realizara una síntesis de la iniciativa enlistada.

Hecho lo anterior, intervino el Diputado Omar Bazán Flores, para comentar que ese asunto fue analizado y consultado en la legislatura anterior por los integrantes de la Comisión Segunda de Gobernación, que existe un proyecto de dictamen que puede ser utilizado como referencia en las consideraciones del documento que se genere por esta comisión.

Posteriormente, la **Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz** en uso de la voz, solicitó que se invite a los integrantes del Tribunal Estatal Electoral, para escuchar su opinión respecto a esta iniciativa mediante la cual se propuso reducir de cinco a tres las Magistraturas del citado Tribunal. Comentó también que las y los Magistrados estarán presentes en una comparecencia con los Diputados integrantes de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, el lunes 13 de diciembre.



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVII/CGPC/11
LXVII/CPCAE/08

A continuación hizo uso de la palabra el **Diputado Presidente de las Comisiones Unidas**, para compartirles que como se había acordado en la reunión anterior, se requirió al Tribunal Estatal Electoral informara sus opiniones sobre la iniciativa descrita con antelación, mismas que hicieron llegar a la Presidencia de estas Comisiones Unidas y en el que sustentan en su caso, el sostener las cinco magistraturas, por lo que considera que la participación del Tribunal en estas Comisiones Unidas queda satisfecha con esa respuesta que se dio.

En ese orden de ideas y debido a la premura de resolver el paquete económico, solicitó a las Diputadas y Diputados definir el sentido del dictamen, que en su momento podría ser enriquecido con la comparecencia del Presidente del Tribunal Estatal Electoral que se realizará ante el Pleno de esta Soberanía.

Ante las diversas opiniones vertidas, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, consideró que está suficientemente discutido el tema, por lo que solicitó al **Diputado Secretario Omar Bazán Flores** sometiera a votación el sentido del dictamen, **aprobándose por mayoría de votos** de las Diputadas y Diputados presentes, con el **voto en contra** de la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, por lo que el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, instruyó a la Secretaría Técnica que elabore el dictamen y lo enliste en la siguiente reunión de estas Comisiones Unidas.



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVII/CGPC/11
LXVII/CPCAE/08

V.- Atendiendo al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó al **Diputado Secretario Omar Bazán Flores**, preguntara si existía algún asunto general a tratar, haciendo uso de la voz el Diputado Secretario para solicitar que se socialice la información respecto a las comparecencias del lunes ante el Pleno del H. Congreso del Estado, a lo que el Diputado Presidente respondió que se tendrá la intervención de los presidentes de los órganos electorales que guardan relación con lo que corresponde a estas Comisiones Unidas y también órganos competenciales que tienen relación con la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, por lo que se sabe estará concentrada la comparecencia en términos de Presupuesto, por lo que los invitó a aprovechar ese espacio.

No habiendo otro asunto general a tratar, siendo las 09:08 horas, se dio por concluida la reunión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASUNTOS ELECTORALES**

**DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ
VILLEGAS
PRESIDENTE**



**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
SECRETARIO**